Gobernación de Itapúa

Encarnación- Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 2 /2014
"Adquisición de medicamentos y dispositivos médicos para asistencia social a personas de escasos recursos "-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las ocho horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 2/2014, para la **Adquisición de medicamentos y dispositivos médicos para asistencia social a personas de escasos recursos** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza- Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Lic. Magdonia De los Santos Lambaré - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones se hace constar que no ha concurrido al presente acto ningún oferente presentando su oferta para la provisión de referencia. La primera apertura ha sido prevista en fecha 27 de marzo del corriente, en la fecha mencionada no se ha presentado ningún oferente. Conste que para la presente apertura se ha presentado 1 (Un) Oferente en el plazo y hora establecido en la invitación. El primer y único sobre en ser recibido corresponde a la **Empresa FARMACIA FLEMING de Sr. Juan Carlos Viveros Alderete**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Carta/oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos del Niño y Adolescente, RUC, Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante. Presentando su oferta por un monto total de Gs.124.981.000 **(Ciento veinticuatro millones novecientos ochenta y un mil)**.----------
Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las ochi horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa